Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION
Legislación y Licitaciones

Año LXIII — Buenos Aires, lunes 28 de noviembre de 1955 — Número 18.034

PLAN DE MULTIPLICACION DE SEMILLAS DE VARIEDADES OFICIALES

DECRETO Nº 798. — *Buenos Aires, 13 de octubre de 1955.*

VISTO este Expediente número 82.475|955 y agregado Nº 82.515|55, relacionado con el plan propuesto por el Ministerio de Agricultura y Ganadería para efectuar durante el año agrícola 1955|56 la producción de semillas y especies de variedades selectas, y CONSIDERANDO: Que el presente plan tiene por objeto fundamental fomentar la incrementación y mejoramiento de la producción y beneficiar a los agricultores proporcionándoles mayores utilidades con igual esfuerzo: Que el mismo será realizado en las Estaciones Experimentales dependientes del citado Departamento de Estado; Que por no contar dichos establecimientos oficiales con la superficie de terreno indispensable para obtener la cantidad de simiente necesaria, se requerirá la colaboración de los productores más capacitados de la zona, a cuyo efecto deberán suscribirse los respectivos convenios en un todo de acuerdo con los modelos obrantes a fojas 1|6; Que el plan propuesto es altamente ventajoso por las bondades que lo animan y además, porque el importe que se calcula recaudar por la venta de las semillas a obtenerse, permitirá financiar con exceso el monto de las inversiones a efectuarse para llevarlo a cabo; Por ello, atento las informaciones producidas, la *conformidad* de la Contaduría General de la Nación obrante a fojas 10 vuelta del Expediente Nº 82.475|55 y 5 vuelta del Nº 82.515|55, el dictamen legal producido a fojas 14 del Expediente citado en primer término y lo propuesto por el señor Ministro Secretario *de Estado en el* Departamento de Agricultura y Ganadería,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Agricultura y Ganadería a desarrollar durante el período agrícola 1955|56, un plan de multiplicación de semillas de variedades oficiales de categoría original correspondiente a trigo, maíz, avena, cebada, centeno, linos oleaginoso y textil, maní, algodón, sorgos, forrajeras varias, hortalizas y papa, como así también especies de variedades selectas de caña de azúcar, yerba mate, cítricos, frutales, vid y forestales, en sus establecimientos experimentales, y de semillas de trigo, lino, maíz, cebada, centeno y forrajeras varias en colaboración con los agricultores más capacitados de la zona, en un todo de acuerdo con lo especificado a fojas 1|5 del Expediente Nº 82.515|55 y fojas 7|8 del Nº 82.475|55.

Art. 2º — Facúltase a la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, dependiente del aludido Departamento de Estado, a suscribir los contratos correspondientes, con los agricultores especializados para la ejecución del plan que se aprueba por el artículo anterior, de acuerdo con los modelos corrientes a fojas 1|6 del Expediente Nº 82.475|55, los que han sido aprobados según se indica a continuación: los obrantes a fojas 1|2 y 5|6 por Decreto Nº 16.844 del 5 de octubre de 1954 y el de fojas 3|4 por Resolución del Ministerio de Agricultura y Ganadería Nº 1.639 de fecha 23 de diciembre del mismo año.

Art. 3º — Autorízase asimismo al citado Departamento de Estado a invertir hasta la suma de dos millones noventa y cuatro mil quinientos ochenta pesos ($ 2.094.580.— m|n.) moneda nacional, para sufragar los gastos que demande la ejecución del referido plan.

Art. 4º — Las inversiones relativas a cada convenio serán aprobadas por su monto, con arreglo a las disposiciones de la Ley de Contabilidad número 12.961 y sus reglamentaciones.

Art. 5º — Los gastos que demande el cumplimiento del plan de que se trata se imputarán durante el corriente año al Anexo 11, Cuentas Especiales, Inciso 2º Otros Gastos, Item 16, "A" Gastos Generales, Partida Principal 2, Parcial 1, Presupuesto 1955 y durante el año *1956* al crédito que se asigne en el presupuesto respectivo, a medida que los recursos de las respectivas cuentas lo permitan.

Art. 6º — Los importes que se recauden por la venta de las semillas y especies producidas, ingresarán con acreditación a *la Cuenta Especial* "Ministerio de Agricultura y Ganadería, Item 16, Producido de Establecimientos de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas, B) Producido por servicios o venta de productos de sus Establecimientos".

Art. 7º — Tómese nota, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

LONARDI. — Alberto F. Mercier.

Se Designa Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación

DECRETO Nº 3.270. — Buenos Aires, 18|11|55.

CONSIDERANDO: La necesidad y conveniencia de designar un funcionario que tenga a su cargo las relaciones en la Presidencia de la Nación con los organismos de difusión,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Secretario de Prensa de la Presidencia de la Nación al señor Adolfo Lanús (Clase 1892, Matrícula Individual 2.980.126).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Eduardo B. Busso.

ACLARASE EL DECRETO DE AMNISTIA GENERAL

DECRETO-LEY Nº 3.433. — Buenos Aires, 21|11|55.

CONSIDERANDO: Que la finalidad del Decreto número 63|55 es comprender en la amnistía amplia y general a todos los que hubieren sido procesados o condenados por delitos políticos y comunes conexos con aquéllos, desde el 4 de junio de 1946; Que esa amnistía se refiere exclusivamente a los procesados y condenados como consecuencia de su actividad política en oposición al *régimen* depuesto por la Revolución Libertadora, siendo justo que dicha amnistía alcance a todos los ciudadanos en esas condiciones. Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Aclárase el Decreto Nº 63|55 y amnistíase en forma amplia y general a todos los que, como consecuencia de su actividad política en oposición al régimen depuesto por la Revolución Libertadora, hubieren sido procesados o condenados por delitos políticos y comunes conexos con aquéllos, desde el 4 de junio de 1946 hasta el 16 de setiembre de 1955, inclusive.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Deróganse todas las disposiciones legales o reglamentarias que se opongan al cumplimiento del presente Decreto-Ley.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

PARCIAL MODIFICACION DEL DECRETO QUE CREA LA JUNTA MILITAR CONSULTIVA

DECRETO-LEY Nº 3.440 — Bs. As., 22 de noviembre de 1955

CONSIDERANDO: La conveniencia de aclarar el verdadero sentido del Decreto Nº 2.908 del 13 de noviembre de 1955, dictado en consonancia con el espíritu democrático de la Revolución Libertadora y del Gobierno que interpreta sus mandatos;

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Legislativo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modifícanse los Artículos 1º y 2º del Decreto-Ley Nº 2.908 del 13 de noviembre de 1955, los que quedarán así redactados:

"Art. 1º: Créase la Junta Militar Consultiva, integrada por el Excmo. señor Vicepresidente y *los Ministros* de cada una de las tres ramas de las Fuerzas Armadas de la Nación.

"Art. 2º: Los integrantes de la Junta Militar Consultiva asesorarán al Excmo. señor Presidente toda vez que se trate de dictar decretos-leyes, sea en ejercicio de las facultades legislativas o de las privativas de cada rama del Congreso Nacional, así como para las designaciones de los Ministros Nacionales e Interventores en provincias y para los planes, declaraciones y medidas de importancia tendientes al cumplimiento de los fines perseguidos por la Revolución Libertadora".

Art. 2º — Este decreto será refrendado por el Excmo. señor Vicepresidente de la Nación y por los Ministros Secretarios de Estado de Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

SE DEROGA EL ART. 73 DE LA LEY QUE FIJA NORMAS PARA REMATES JUDICIALES

DECRETO-LEY Nº 3.434 — Bs. As., 21 de noviembre de 1955

CONSIDERANDO: Que el Artículo 73 de la Ley 13.998 dispuso que los remates judiciales serían realizados por rematadores oficiales sorteados de una lista confeccionada por el Poder Ejecutivo; Que existen elementos de juicio suficientes para afirmar que en la confección de esas listas no se ha procedido con la equidad e imparcialidad requeridas, excluyéndose sin razones justificadas a martilleros que reunían las condiciones legales exigidas para el desempeño de esa actividad; Que es necesario contemplar la implantación de un regimen que proteja la libertad de trabajo de los martilleros, asegurando a los que reunan los requisitos que se exijan, igualdad de oportunidades para participar en las subastas judiciales; Que, por otra parte, la conveniencia y equidad del actual sistema aparece como muy discutible *cuando el rematador oficial* es impuesto prescindiendo de la voluntad de las partes interesadas, por lo cual es urgente corregir también en este aspecto el régimen vigente; Que por todo ello y hasta tanto se encare y resuelva en términos generales el problema a que la norma legal citada se refiere, es indispensable resolver, como medida de emergencia, la derogación de la citada norma; Por ello,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, en Ejercicio del Poder Ejecutivo, Decreta con Fuerza de Ley:

Artículo 1º — Derógase el Artículo 73 de la Ley número 13.998.

Art. 2º — El presente Decreto-Ley será refrendado por el Excelentísimo señor Vicepresidente de la Nación y los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Justicia, Ejército, Marina y Aeronáutica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

ARAMBURU. — Isaac Rojas. — Eduardo B. Busso. — Arturo Ossorio Arana. — Teodoro Hartung. — Ramón A. Abrahín.

SE ACEPTA UNA DONACION

DECRETO Nº 3.269 — Bs. As., 18|11|55

VISTO: El Expediente Nº 88.414|955 del registro del Ministerio de Educación en el cual el señor Antonio Santamarina con la conformidad de su esposa y de sus hijos ofrece donar al Gobierno de la Nación una colección de cuadros de precursores argentinos, y CONSIDERANDO: Que se trata de un conjunto valioso de obras de artistas originales de León Palliers, Adolfo D'Hastrel, Raimundo Monvoisin, Carlos H. Pellegrini y P. P. Pueyrredón, que son la expresión de los primeros pasos del arte en la República Argentina; Que además del mérito artístico y documental de cada obra, su apreciación en conjunto, en la forma que es ofrecida la colección, le proporciona el valor de una muestra de época que facilita su estimación y juicio, realzando notoriamente su interés; Que estos factores determinan la importancia de la incorporación al patrimonio estatal de una serie de obras que indudablemente *habrán de enriquecer la pinacoteca nacional*; Que al formular dicho ofrecimiento sólo solicita se nombre al donante y su esposa depositarios por vida —previo inventario de la nombrada colección— quedando a su cargo el cuidado de las obras sin costo alguno para el Estado; Que la Contaduría General de la Nación y la Procuración del Tesoro de la Nación que han dictaminado sobre el particular, han concretado sus dictámenes en el sentido de que jurídica y administrativamente nada obsta para que la donación referida sea aceptada; Que es menester destacar la ejemplar actitud del señor Antonio Santamarina y su esposa al efectuar una donación de extraordinario valor material y artístico, que enaltece sus sentimientos de filantropía y patriotismo, lo que obliga al Estado a hacer público testimonio de agradecimiento; Por ello:

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la donación ofrecida por el señor Antonio Santamarina con la conformidad de su esposa y de sus hijos, consistente en los cuadros de precursores argentinos que a continuación se consignan:

Obras de León Pallier

1. — Autorretrato.
2. — Camino al rañidero.
3. — Soldado de Urquiza.
4. — Campamento de Urquiza.
5. — Interior de un templo.
6. — Guardia Nacional.
7. — La pisadora de maíz.
8. — Fiesta en el Consulado de Francia.
9. — Esquina porteña.
10. — Tienda.
11. — Interior de pulpería.
12. — Interior de un templo (2).
13. — La mujer del preso (cárcel).
14. — Retrato de niña.
15. — Interior de rancho.
16. — Pasando la laguna.
17. — Gaucho chiripá celeste y blanco.
18. — Paisanos y niños bajo el alero de una pulpería.
19. — Parejas bajo el alero.
20. — Bailando "el gato"
21. — Nocturno.
22. — Declaración.
23. — Familia interior cocina.

Obras de Adolfo D'Hastrel

24. — Autorretrato.
25. — Estanciero federal.
26. — Su esposa.
27. — Porteña vestido celeste.
28. — Estanciero chaleco federal.
29. — Niños.
30. — Dama vestido colorado.
31. — Princesa Jonville.
32. — Dama vestido celeste.
33. — Cebando mate.
34. — Dama vestido celeste moño federal en la cabeza.
35. — Dama traje marrón.

Obras de Raimundo Monvoisin

36. — Autorretrato.
37. — Dama chilena.
38. — Matrimonio Paraguayo.

Obras de Carlos H. Pellegrini

39. — Retrato de Juan Bautista Alberdi.
40. — Retrato de Manuel Insiarte.
41. — Retrato de Felipe Arana.

Obras de P. P. Pueyrredón

42. — Costa del Río de la Plata.
43. — Rancho y ombú.
44. — Ranchería San Isidro.
45. — Recorriendo la Estancia.

Art. 2º — Agradézcase a los donantes su valiosa contribución en favor del enriquecimiento artístico y cultural de la Nación.

Art. 3º — Establécese que de conformidad a los términos del ofrecimiento aceptado por el artículo 1º, serán depositarios de esas obras de arte, hasta su fallecimiento, el señor Antonio Santamarina y su esposa doña Lola Acosta de Santamarina, quienes afrontarán de su peculio los gastos de cuidado y conservación.

Art. 4º — El Ministerio de Educación adoptará las medidas necesarias a los fines de que se practique el inventario de rigor, por la incorporación de esos bienes al patrimonio del Estado.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Educación, a sus efectos.

ARAMBURU. — Atilio Dell'Oro Maini.

Designaciones en el Servicio Exterior

DECRETO Nº 419. — Bs. As., 6|10|55.

VISTO la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, la propuesta formulada por dicho Departamento de Estado y, Atento a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Promuévese en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1) a Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de segunda clase, al Oficial Mayor D. Ernesto Anselmo Nogues (M. 267.873, D. M. 2, Clase 1914; C. I. 918.746 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo.

DECRETO Nº 420. — Bs. As., 6|10|55.

VISTO la Nota Nº 316 "C", del 4 de octubre de 1955, del Ministerio de Marina,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Dase término a las funciones del Capitán de Navío D. Lisandro J. Yanzi Oro como Agregado Naval a la Embajada en la República Oriental del Uruguay, quien continuará desempeñándose como Agregado Naval en los Estados Unidos del Brasil, de conformidad con el superior Decreto número 1.214 del 28 de enero de 1954.

Art. 2º — Nómbrase Agregado Naval a la Embajada de la República en la República Oriental del Uruguay, al señor Capitán de Fragata (Av.) D. Cristián R. Belaustegui Coelho.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Relaciones Exteriores y Culto y de Marina.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo. — Teodoro Hartung.

DECRETO Nº 444. — Bs. As., 6|10|55.

ATENTO a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desígnase para que en misión transitoria se trasladen al Paraguay para prestar servicios en la Embajada de la República en dicho país, al funcionario de la categoría "D", Consejero de primera clase D. Esteban Samur Vigetti y al funcionario de la categoría "E", Consejero de segunda clase D. Juan Angel Peña Gaona.

Art. 2º — El funcionario de la categoría "E" Consejero de segunda clase D. Juan Angel Peña Gaona, se hará cargo de la Embajada de la República en Paraguay, en el carácter de Encargado de Negocios ad-interim.

Art. 3º — Autorízase al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto a extender las órdenes de pasajes correspondientes y a girar en dólares estadounidenses los viáticos reglamentarios.

Art. 4º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo.

DECRETO Nº 323. — Bs. As., 4|10|55.

VISTO la vacante existente en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, *la propuesta formulada por dicho* Departamento de Estado y Atento a razones de servicio,

El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (Anexo 2, Capítulo 1, Inciso 1, Item 3, Apartado A, Principal 5, Parcial 1) Embajador Extraordinario y Plenipotenciario, al señor D. Vicente Delfín del Carmen Gallo (M. 217.430, Clase 1908; C. I. 721.918 Pol. Cap. Fed.).

Art. 2º — Desígnase al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Vicente Delfín del Carmen Gallo, para desempeñar las funciones de Subsecretario de Culto.

Art. 3º — Comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional, publíquese y archívese.

LONARDI. — Mario Amadeo.

RESOLUCIONES DE REPARTICION

Ministerio de Hacienda

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

Expediente Nº 600.346 de 1955

RESOLUCION Nº 833 (D. T.)

ASUNTO: Fleje de hierro laminado en frío.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma Carlos Julián Saconi, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante Certificado número B-896.384, acredita que la muestra recibida para su examen trata de un trozo de fleje de hierro, de aproximadamente 3,8 mm. de espesor y 25 mm. de ancho, que contiene: carbono 0,04 % y manganeso 0,28 %; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que en virtud de importarse la mercadería consultada en espesores de 3,2 mm. a 4,75 mm. y 12,7 mm. a 19 mm. de ancho, laminada en frío, su despacho corresponde efectuarse por la Partida 1.655, en orden a lo convenido en la Resolución de 21 de diciembre de 1949 (R. V Nº 1.286, publ. Boletín D. N. A., vol. XIII, pág. 69); Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería en consulta debe efectuarse por la Partida 1.655, aforo kilo bruto sesenta y cuatro milésimos (0,064) de peso oro sellado con el derecho de cinco (5) por ciento y adicional de diez (10) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — **Héctor Puente Pistarini.**

e.28|11-Nº 7.365.v.28|11|55

Expediente Nº 600.255 de 1955

RESOLUCION Nº 832 (D. T.)

ASUNTO: "Glycodiene Nac." Producto constituído por un material sintético termoestable tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955

Que la firma César Pedro Moschini solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química, mediante el certificado Nº B-891.941, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo, constituídos por un material sintético termoestable tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o por carecer de partida en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4823, Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera, (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente, al Boletín Oficial para su publicación a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — **Héctor Puente Pistarini**

e.28|11-Nº 7.366.v.28|11|55

Expediente Nº 600.315 de 1955

ASUNTO: Clorhidrato de N-etil-3-piperidil-difenilacetato.

RESOLUCION Nº 834 (D. T.)

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Leonardo E. Echagüe solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar al producto denominado "Clorhidrato de N-etil-3-piperidil-difenilacetato", cuya literatura y fórmula química acompaña; Que el tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan que el producto en consulta, "Clorhidrato de N-etil-3-piperidil-difenilacetato", corresponde despacharse por la partida 4556, que comprende los éteres de frutas y los no expresados en general, excluído el acetato de butilo puro o impuro; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que el producto de referencia debe despacharse por la partida 4556, valor declarado con el derecho de seis (6) por ciento.

Notifíquese, repóngase el sellado y archívese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera, (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital, (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — **Héctor Puente Pistarini.**

e.28|11-Nº 7.367.v.28|11|55

Expediente Nº 600.246 de 1955

ASUNTO: Aparatos de tiempo para laboratorio.

RESOLUCION Nº 835 (D. T.)

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que la firma Juan Tarnopolsky solicita se establezca el tratamiento arancelario que corresponde asignar a la mercadería que ilustra las fotocopias que acompaña; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo de Drogas dictaminan, que según las fotocopias adjuntas, la mercadería en consulta trata de aparatos medidores de tiempo para laboratorio comprendidos en la partida 5199. Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas, Resuelve:

Declárase que la mercadería de referencia debe despacharse por la partida 5199, valor declarado con el derecho de treinta y cinco (35) por ciento.

Notifíquese repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al *Boletín Oficial* para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini.

e.28|11-Nº 7.368 - v.28|11|55

Expediente Nº 600.258 de 1955

ASUNTO: "Glycodiene Naw", Producto constituído por un material sintético termoestable tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia.

RESOLUCION Nº 836 (D.T.). — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma César Pedro Moschini, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante el certificado número B-891.939, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo, constituída por un material sintético termoestable, tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia. Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el des-

pacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.823. Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42 %) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, rehívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.369-v.28|11|55

Expediente Nº 600.394 de 1955
ASUNTO: Películas de 35 mm. de ancho, negativas, con perforación o sin ella en rollos de 30 ó 304,80 metros de largo.

RESOLUCION Nº 837 (D. T.). — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma "Microfilm Argentina S. R. L." solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente a la mercadería cuya muestra y folleto explicativo sobre su uso acompaña: Que según los elementos ilustrativos adjuntos, el artículo consultado trata de películas de 35 mm. de ancho, negativas pancromáticas, de grano fino y alto contraste, a base de acetato de celulosa ininflamable e inexplosivo, con perforación o sin ella, envasadas en cajas metálicas en rollos de 30 a 304,80 metros de longitud; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que dado el uso indistinto que se hace de las películas vírgenes tanto en cinematografía como en fotografía cuando vienen perforadas, inducen a fijar el siguiente criterio clasificatorio: películas vírgenes sin perforar, deberán despacharse como películas fotográficas de la partida 5.255, aforo docena, diez y seis centésimos (0,16) de peso oro sellado con el derecho fijo de seiscientos setenta y dos diez milésimos (0,0672) de peso oro sellado, cualquiera sea su longitud considerándose que cada cincuenta y tres (53) centímetros de longitud equivale a una docena de exposiciones; y perforadas con una longitud de hasta treinta y cinco (35) metros por ser la forma que comúnmente se comercia, se aplicará análogo temperamento arancelario, llevándose a la partida 5.160, aforo kilo cinco (5) pesos oro sellado con el derecho fijo de quince (15) pesos oro sellado, cuando sobrepasa esta última longitud: Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería en consulta se despachará del modo que ilustra el último considerando.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)— por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes): cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.370-v.28|11|55

Expediente Nº 799.854 de 1955
ASUNTO: Mezcla de hojas, flores y tallos de tomillo.

RESOLUCION Nº [illegible] (D. T.)

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "hojas medicinales no mencionadas tomillo" (partida 4637) y se denuncia "Flores de tomillo de la partida 4576"; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-873.559 que la muestra recibida para su examen trata de hojas enteras y groseramente trituradas, de forma lanceolada, cortamente pecioladas, vellosas. Flores polígamas, sueltas con cáliz tubular bilabiado, con labio superior tridentado y el inferior con dos divisiones atenuadas filosas, generalmente desprovistas de corola. Pequeños trozos de tallos cuadrangulares de color pardo grisáceo. Olor y sabor aromático y característico llegando a la conclusión de que el artículo analizado está constituído por 75,6g % de hojas enteras; y groseramente trituradas; 19,4g % de flores enteras y partes florales; 3,2g o|o de tallos y 1,8g % de detritus no identificables por su pequeñez; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan, que la mercadería de autos, en orden a lo dispuesto en la resolución de 10 de noviembre de 1952 (D. T. Nº 386, publ. Boletín D. N. A. vol. XV, pág. 923), corresponde despacharse por la partida 4.576; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el artículo 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que la mercadería en litigio debe despacharse por la partida 4576, valor declarado, con el derecho de diez y ocho (18) por ciento.

Notifíquese y repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas), para su conocimiento; cumplido, pase a la División Sumarios de la aduana citada. — **Héctor Puente Pistarini.**

e.28|11-Nº 7.371-v.28|11|55

Expediente Nº 701.771 de 1955
ASUNTO: **Chapa de acero al cromo níquel.**

RESOLUCION Nº 840 (D. T.)

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO Y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "hierro en chapas sin trabajar" (Partida 1.657), y se denuncia "acero al cromo níquel, de la partida 1.149; Que la Dirección Nacional de Química acredita mediante certificado Nº B-886.171 que la muestra recibida para su examen trata de un trozo de chapa de acero al cromoníquel, de aproximadamente 0,8 mm. de espesor, que contiene:

Cromo	17,4 %
Níquel	10,1 %

Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que siguiendo el criterio arancelario sustentado en la resolución de 6 de febrero de 1911 (R. V. Nº 95, publ. Boletín D.G.A., vol. IV, pág. 155), la mercadería cuestionada corresponde despacharse por la partida 1.149; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la mercadería de autos debe efectuarse por la partida 1.149, aforo kilo veinticuatro centésimos (0,24) de peso oro sellado, con el derecho de diez y siete (17) por ciento, más adicionales de dos (2) por ciento y diez (10) por ciento.

Notifíquese y repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación; a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase a la División Sumarios de la aduana citada. — **Héctor Puente Pistarini.**

e.28|11-Nº 7.372-v.28|11|55

Expediente Nº 690.262 de 1955
ASUNTO: "Glycophene Na". Producto constituído por un material sintético termoestable, tipo fenol formaldehido modificado con colofonia.

RESOL. Nº 841 (D.T.)

Buenos Aires, 17 noviembre de 1955.

Visto y Considerando: Que la firma César Pedro Moschini, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante el certificado Nº 891.937, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo parduzco constituída por un material sintético termoestable, tipo fenol formaldehido modificada con resina colofonia; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 o|o por carecer de partida en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.823 Por ello y en vritud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declarase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42) por ciento, asimilada a los efectos de cambios a la partida 4823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes): cúrsense copias autenticadas de la presente; al Boletín Oficial para su publicación a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por-el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.373-v.28|11|55

Expediente Nº 690.260 de 1955
ASUNTO: "Glycodiene Nah" producto constituído por un material sintético termoestable, tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia.

RESOL. Nº 842 (D.T.)

Buenos Aires, 17 noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma César Pedro Moschini, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante certificado Nº E-891.940, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo, constituída por un material sintético termoestable, tipo resina alquídica (ftálica) modificada con resina colofonia; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4823; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente; al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.374-v.28|11|55

Expediente Nº 700.979 de 1955
ASUNTO: Madera Swietenia Macrophylla, conocida con la denominación comercial de "caoba".

RESOLUCION Nº 844 (D.T.)

Buenos Aires, 17 de noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que se manifiesta "madera de cedro sin cepillar, tablas y tablones" (partida 1741) y se denuncia "madera de caoba sin cepillar, en tablas y tablones, partida 1761"; Que requerida a los efectos de mejor proveer la opinión de la Administración Nacional de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ésta informa que la madera de que se trata pertenece a la especie forestal Swietenia Macrophylla, conocida, junto con otras, con la denominación comercial de "caoba"; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que de acuerdo con lo dispuesto en la resolución de 15 de octubre de 1949 (D.T. Nº 1103, publ. Boletín D.N.A., vol. XII, pág. 1275), la mercadería en litigio debe despacharse por la partida 1761, que actualmente corresponde a la partida 1741, luego de la reforma impositiva aduanera (decretos números 24.156 y 25.294 del 24 y 29 de noviembre de 1950, respectivamente): Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho de la madera de referencia debe efectuarse por la partida 1741, valor declarado con el derecho de dieciocho (18) por ciento.

Notifíquese y repóngase el sellado por intermedio del Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes): cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, pase a la División Sumarios de la aduana citada.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.375-v.28|11|55

Expediente Nº 600.256 de 1955
ASUNTO: "Glycophene NB" Producto constituído por un material sintético termoestable, tipo resina fenol formaldehido modificada con resina colofonia.

RESOLUCION Nº 845 (D.T.)

Buenos Aires, 17 noviembre de 1955.

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma César Pedro Moschini, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante certificado Nº B-891.938, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo, constituída por un materia sintético termoestable, tipo resina fenol formaldehido modificada con resina colofonia; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4823; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese —en los términos del art. 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual)—, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente al Boletín Oficial para su publicación, a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento; cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término.

Héctor Puente Pistarini
e.28|11-Nº 7.376-v.28|11|55

Expediente Nº 600.257 de 1955
ASUNTO: "Glycophene Nw" Producto constituído por un material sintético termoestable tipo resina fenol-formaldehido modificada con resina colofonia.

RESOL. Nº 846. (D. T.). — Bs. As. 1955

VISTO y CONSIDERANDO: Que la firma César Pedro Moschini, solicita se establezca el tratamiento arancelario pertinente al producto cuya muestra acompaña; Que la Dirección Nacional de Química mediante el certificado número B-891.942, acredita que la muestra recibida para su examen trata de trozos irregulares de color amarillo rojizo, constituída por un material sintético termoestable tipo resina fenol- formaldehído modificada con resina colofonia; Que el Tribunal de Clasificaciones y la Junta del ramo dictaminan que el despacho de la mercadería consultada debe efectuarse por su valor declarado con el derecho de 42 % por carecer de partida en el arancel, asimilable a los efectos de cambios a la partida 4.823; Por ello y en virtud de lo dispuesto por el Art. 154 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual),

El Director Nacional de Aduanas,
Resuelve:

Declárase que el despacho del producto en consulta debe efectuarse con arreglo a su valor declarado con el derecho de cuarenta y dos (42) por ciento, asimilado a los efectos de cambios a la partida 4.823.

Notifíquese, repóngase el sellado y resérvese — en los términos del Artículo 155 de la reglamentación de la ley de aduana (texto actual) —, por el Departamento Técnico y Política Aduanera (Oficina Registro de Expedientes); cúrsense copias autenticadas de la presente: al Boletín Oficial para su publicación a las Divisiones Información General y Tribunal de Clasificaciones y a la Administración de la Aduana de la Capital (Departamento Vistas) para su conocimiento: cumplido, archívese por el Departamento citado en primer término. — **Héctor Puente Pistarini.**

e.28|11-Nº 7.377-v.28|11|55

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Trabajo y Previsión

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO

Callao 114/28

Expediente Nº 292.522/55

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 3, para el día 14 de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la provisión diaria de: Leche, pan y factura, a suministrar durante el año 1956 y 7.500 kilos de azúcar en pancitos.

Pliego de condiciones, será entregado gratuitamente en la División Compras 5º piso, donde también **podrá concurrirse** para informes.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1955.

El Delegado Interventor.
e.28|11-Nº L-7.423-v.2|12|55

Licitación Pública Nº 217 (2º llamado)
Expediente Nº 41.975|55

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas para cuatro (4) operaciones, alta velocidad, corriente alternada o ambas corrientes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.361-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 302
Expediente Nº 3.003|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de un (1) equipo limpiador de aviones.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General

e.24|11-Nº L-7.362-v.30|11|55

Licitación Pública Nº 296
Expediente Nº 83.416|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre, a las 12 horas, para la provisión de una (1) casa prefabricada para personal técnico con destino a la Estación Experimental de Anguil(Prov. de La Pampa), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General Administración.

El Director General.

e.24|11-Nº L-7.363-v.30|11|55

Expte. 33.926/1954

Torno automático y accesorios. 24/1/1956, a las 10, Charcas 1840.

e.24|11-Nº L-7.360-v.30|11|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.106, para la adquisición de 20 comprensores de aire portatil, $ 3.000.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 11 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3 planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.297-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.103, para la adquisición de distribuidores de asfalto tipo portátiles, $ 700.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.298-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.105, para la adquisición de 46 hormigoneras de volteo de 100 litros y 15 hormigoneras de volteo de 200 litros, $ 2.280.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.299-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.104, para la adquisición de palas y picos para obras, $ 850.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.300-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.097 para la adquisición de 200 regaderas de asfalto de pico ancho y 400 de pico angosto, pesos 60.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.303-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 3.095, para la adquisición de máquinas para espolvorear productos hormiguicidas y máquinas gasificadoras de sulfuro de carbono, $ 225.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.301-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 3098 para la adquisición de herramientas para trabajo de carpintería (martillos, tenazas, serruchos y azuelas), $ 30.000. Prdesentación propuestas: 2 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.307-v.29|11|55

Licitación pública Nº 3100 para la adquisición de herramientas para trabajos de albañilería (azadas, cucharas, cucharines, brochas, baldes, etc.), $ 90.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.308-v.29|11|55

Licitación Pública Nº 3099 para la adquisición de herramientas para obras (escobillones, rastrillos, tijeras para cortar alambre, etc.), $ 200.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.309-v.29|11|55

Licitación Pública Nº 3.096, para la adquisición de 40 tanques de "quita y pon" para riego, $ 200.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.302-v.28|11|55

Licitación pública de las obras del camino de Juárez - González Chaves, secc. 4a Km. 431 Km. 463, $ 2.486.428,60. — Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11-Nº L-7.158-v.5|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza, licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Apertura 6/12/55: Licitación Pública Nº 89-C/72/114. 15 horas: Ejes y hélices p/ferrobarco. Pliego $ 10.— c/n. Lic. Púb. Nº 8-C/3/85. 16 horas: Acetación Privada Nº 98/33/346. 16.30 horo dulce v/tipos. Pliego $ 10.— Licitaras: Bolsas p/agua maquinistas. Licitación Pública Nº 58-C/66/62. 17 hs.: Centros de ruedas acero fdo. p/coches y vagones. Pliego $ 10.—. Plano $ 20.— cada una. Esp. Téc. $ 5.—. Lic. Priv. Nº 230/69/70. 17.30 horas: Madera de lapacho y de urunday.

Apertura 9/12/55: Lic. Púb. Nº 34-C/9/37. 15 horas: Vidrios p/faroles, comunes p/señales. Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 232/33/321. 16 horas: Baldes de hierro negro, bisagras, cabos de madera y tiza blanca al aceite. Lic. Pública Nº 90-C/60/49. 16.30 horas: Acero galvanizado v/tipos. Pliego $ 10.—. Plano $ 5.— c/u. Lic. Púb. Nº 91-C/59/77. 17.30 horas: Ruedas de acero fund. p/vagones. Pliego $ 10.— Plano $ 20. c/u. y Esp. Téc. $ 5.—.

Apertura 13/12/55: Lic. Priv. Número 234/72/53. 15 horas: Pirómetros y Flexiómetro. Lic. Púb. Nº 57-C/8/432 Bis. 15.30 horas: Interruptor autoneumático, barra cilíndrica cobre y conectores cobre tipo T. Pliego $ 10.—. Lic. Priv. Nº 107/72/69. 16 horas: Negro animal p/cementar. Lic. Púb. Nº 92-C/29/37. 16.30 horas: Juntas de cuero p/coches. Pliego $ 10.—. Plano $ 3.— c/u. Lic. Priv. Nº 237/5/73. 17.30 horas: Esmalte sintético tipo Dulux.

Los Pliegos y Planos pueden ser retirados del Departamento Suministros Oficina de Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12.30 horas.

e.21|11-Nº L-7.275-v.30|11|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G. 409/A: Elásticos de goma, completos, ap. 7/12, 9 hs. — G. 414/B: Hierro fundido en lingotes, ap. 7/12, 10 hs. — G. 511: Sal gruesa, ap. 9/12, 9 hs. — G. 512: Cartulina, papel de imprimir, etc., ap. 9/12, 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los día hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados. A partir del 21/11/55, de 8 a 13 hs.

e.21|11-Nº L-7.274-v.2|12|55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
Expediente Nº M.55/247

Llámase a licitación pública, para la fabricación de: Fabricación de bases p/tanques y montaje de los mismos sobre vagones. Vence el día 5/12/55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, de lunes a viernes, de 13 a 17 hs., (a partir del 21/11/55, de 8.30 a 12.30 hs.), Capital. — Administración General.

e.21|11-Nº L-7.261-v.2|12|55

Expte. M. 242|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de: madera lapacho, cedro, viraró, peteribí y curupay o cebil moro, en vigas o rollizos. Vence el día 1º|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas (a partir del 21|11|55, de 8.30 a 12.30 horas), Capital. Administración General.

e.17|11-Nº L-7.214-v.30|11|55

Expediente M. 55|233

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de tratamiento integral de aguas para alimentación de calderas. Apertura: 2|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso. Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.18|11-Nº L-7.224-v.1º|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 411, 6.B.1.291|55. Eje muñón para bogie de coches eléctricos 16|12|55, 9.30 hs. — Nº 412, 8.B.965|55. Eslabones de hierro fundido, 16|12|55, 10.30 hs. — Nº 413, 5.A. 4.861|55|F. Elásticos Semi-elípticos para vagones, 16|12|55, 11.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 614, 6º piso, lunes a viernes, de 8.30 a 11 horas.

e.23|11-Nº L-7.343-v.14|12|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 7.830|55, horquilla selectora para coches Leyland. Apertura: 14|12|55, a las 9 horas. — L. P. 7.871|55, pernos, tornillos y ejes, para coches Mack, Leyland y G. M. Apertura: 15|12|55, a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.23|11-Nº L-7.321-v.29|11|55

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Llámase a Lic. Pública Nº 10|15, con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, oficina 105, para el día 14 de diciembre próximo, a las 10 horas, para la realización de trabajos de reparación y habilitación de veinte (20) motoestibadoras marca Tow-Motor, tipo L.T. 35; según características en las bases generales de la licitación. Pliego de condiciones generales, pliegos de condiciones especiales, especificaciones técnicas y trabajos a realizar. Valor del ejemplar: $ 100.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.322-v.29|11|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
(E.N.T.)
Al. C. P. 335

Licitaciones públicas, 12 dic. 1955, 11 hs.: Elementos para señalización - O.C. 10|55, Ax. 1. — 13 dic. 1955, 10 hs.: Válvulas de alivio - O.C. 41|55, Ax. 22 — 13 dic. 1955. 11 hs.: Ladrillos refractarios - O.C. 6|55, Ax. 16. — 14 dic. 1955, 10 hs.: Lona - O.C. 16|55, Ax. 9 — 14 dic. 1955 11 hs.: Alambre de hierro galvanizado - O.C. 36|55, Ax 9. — 15 dic. 1955, 10 hs.: Chatarra - O.C. 6|55, Ax. 22. — 15 dic. 1955, 11 hs.: Acero en barras planas - O.C. 3|55, Ax. 16 — 16 dic. 1955, 10 hs.: Acero en barras - O.C. 3|55, Ax. 37. — 16 enero 1956, 10 hs.: Eclisas para vía - O.C. 48|55, Ax 5. — 17 enero 1956, 10 hs.: Ejes para vagones, coches y locomotoras - O.C. 49|55, Ax. 12. — 12 dic. 1955, 10 hs.: (nueva fecha por cambio de especific.): Electrodos - O.C. 35|55, Ax. 1.

Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital. Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.16|11-Nº L-7.190-v.29|11|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 14.987|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de viandas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.352-v.30|11|55

Expediente Nº 14.975|55

Llámase a licitación pública para contratación servicio lavado, planchado de ropa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.353-v.30|11|55

Expediente Nº 13.621|55

Llámase a licitación pública para provisión de materiales y trabajos en el equipo aire acondicionado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.354-v.28|11|55

Expediente Nº 15.173|55

Llámase a licitación pública para la provisión de sierra sinfín para cortar metales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1955, a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.355-v.28|11|55

Expediente Nº 14.979|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio filmaciones y proyecciones cinematográficas de carreras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.295-v.5|12|55

(Expediente Nº 14.986|55)

Llámase a licitación pública para la provisión de leche. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.338 - v.29|11|55

(Expediente Nº 14.985|55)

Llámase a licitación pública para contratación alquiler de caballos de equitación. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.339 - v.29|11|55

(Expediente Nº 13.413|55)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.340 - v.29|11|55

Expediente Nº 14.984|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio transporte de caballos de carrera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.296-v.5|12|55

Expediente Nº 15.117|55

Llámase a licitación pública para la provisión de leche.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.293-v.28|11|55

Expediente Nº 15.110|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pan.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.294-v.28|11|55

Expediente Nº 14.981|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio fotográfico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 9,20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.292-v.28|11|55

Expediente Nº 14.982|55

Llámase a licitación pública para la provisión de forrajes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955, a las 9,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.291-v.28|11|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 301
Expediente Nº 102.542|55 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de 250.800 kgs. aproximadamente de chapas canaletas de hierro galvanizado B. W. G. Nº 24 o U. S. G. Nº 24 o 25. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|11-Nº L.7.323 - v.6|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 818, ap.: 15/12/55, 10 horas: ref. "Arrend. Hotel Nac. Tmo. Catamarca y Hostería Nac. Tmo. Ancasti", ubicados en ciudad mismo nombre y localidad Ancasti, Pcia. Catamarca, respectivamente. Pliegos s/cargo: Div. Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Depósito garantía: $ 20.000.— m/n — Jefe Departamento Contaduría.

e.25|11-Nº L-7.400-v.1º|12|55

a atender las necesidades de las unidades de esta Capital durante el año 1956. El acto se llevará a cabo en la División Compras de la Dirección Nacional de Institutos Penales, calle Paso 550, Cap., en presencia de los interesados que deseen concurrir. Por más datos, pliegos de bases y condiciones, etc., dirigirse a la mencionada oficina todos los días hábiles de lunes a viernes de 8 a 13 horas. — El Director de Administración.

e.23|11-Nº L.7.328-v.29|11|55

PREFECTURA NACIONAL MARITIMA
Dirección de Administración
Exptes. D-26.613 c. v.|55 y D-26.696 c. v.|55

Llámase a Licitación Pública Nº 5, para el día 7 de diciembre de 1955, a las 10,00 horas —apertura en la Dirección de Administración, para proveer durante el año 1956, los siguientes productos alimenticios: pan, medias lunas, carne y leche. Pliegos de Bases y Condiciones Generales, en la División Compras, calle Lavalle 241, 2do. piso, de 7,30 a 12,30 horas. — El Prefecto Nacional Marítimo.

e.15|11-Nº L-7.176-v.28|11|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 49, para el día 12 de diciembre próximo a las 10 horas, con el objeto de contratar la impresión del "Boletín Judicial", diariamente durante el próximo año 1956.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, Oficina 510), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.228-v.1º|12|55

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 326, para el día 29 de noviembre de 1955, a las 10 horas, a fin de contratar la provisión de ajuares para niños, con destino a la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil, de 7.30 a 13.30 horas.

e.22|11-Nº L-7.288-v.28|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 327, para el día 29 de noviembre de 1955, a las 10.30 horas, a fin de contratar la provisión de pan y leche con destino a las diversas dependencias y la Dirección General de Seguridad Social de este Ministerio. Por datos y pliegos de condiciones generales concurrir al Departamento de Compras y Suministros, Sección Compras, Defensa Nº 628, Capital, cualquier día hábil, de 7.30 a 13.30 horas.

e.22|11-Nº L-7.287-v.28|11|55

DIRECCION GENERAL DE PRESTAMOS PERSONALES Y CON GARANTIA REAL
Expte. 12.028

Llámase a Licitación Pública Nº 5|55 para el día 5 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la confección de formularios continuos, con destino a esta Dirección General. El acto de apertura tendrá lugar en la Oficina de Compras, Solís 693, 4º piso, Capital, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases y condiciones e informes. Buenos Aires, 22 de noviembre de 1955. — El Director General.

e.22|11-Nº L-7.289-v.28|11|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
Expediente Nº 179.165
LICITACION PUBLICA Nº 3

Llámase a licitación pública, para el día 30 de noviembre a las 13 horas, para la provisión de útiles e impresos para el año 1956. Los pliegos de condiciones podrán retirarse de la División Compras, Sarmiento 1962, 2º piso, donde se efectuará en su oportunidad la apertura.

e.16|11-Nº L-7.188-v.29|11|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DE LA NAVEGACION

Llámase a Licitación Pública Nº 7/55 para la provisión durante el año 1956 de leche, pan, factura, té, café, yerba y azúcar. Apertura de propuestas día 6 de diciembre de 1955 a las 12 horas. Informes Piedras 353, Piso 2º. — Luis J. Prado, Capitán de Fragata (R.), Delegado Interventor.

e.24|11-Nº L-7.358-v.30|11|55

Llámase a Licitación Pública número 8/55, para la contratación del servicio de limpieza y conservación del edificio Piedras 353/71 durante el año 1956. Apertura de propuestas día 6 de diciembre de 1955 a las 13 horas. Informes Piedras 353, Piso 2º. — Luis J. Prado, Capitán de Fragata (R.), Delegado Interventor.

e.24|11-Nº L-7.359-v.30|11|55

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO
Callao 114|28 — Capital

Llámase a licitación pública anticipada para el día 9 de diciembre de 1955, para lo provisión de artículos detallados a continuación:

Licitación Pública Anticipada Nº 2, Expediente Nº 293090|55, a las 12 horas, formularios, papeles en blanco, sobres carpeta, formularios sistema "Fan-Fold", fichas "Hollerith", etc., y útiles de escritorio en general.

Pliegos de condiciones y planillas serán entregados gratuitamente, en la División Compras (5º piso), donde también podrá concurrirse para informes.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1955. — El Delegado Interventor.

e.24|11-Nº L-7.357-v.30|11|55

Ministerio de Educación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Llámase a licitación pública para el día 29 de Noviembre de 1955, a las 10 horas para la adquisición de un tractor diesel a oruga y sus implementos, con destino a la Facultad de Ciencias Agrarias. — (Expte. Nº 14.093-F-1955). Llámase a licitación pública (segundo llamado) para el día 30 de Noviembre de 1955, a las 10 horas, para la impresión de la Revista Matemática Cuyana, con destino al Departamento de Investigaciones Científicas. (Expte. Nº 13.025-D-1955). Los pliegos de condiciones y demás datos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Suministros de la Contaduría General de la Universidad Nacional de Cuyo, sito en el 4º Piso del Palacio de Correos, Mendoza.

e.23|11-Nº L.7.345-v.29|11|55

Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 79.962|55

Llámase a Licitación Pública Nº 36|956, para el día 5 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección General de Administración y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones —Sección Licitaciones Públicas— Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos o informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Contratación Servicios de limpieza. Encerado limpieza de pisos: engrase, conservación de tres ascensores: atención mecánica de la caldera de calefacción, y lavado y planchado de toallas. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.23|11-Nº L.7.344-v.29|11|55

SECRETARIA GENERAL
Expediente Nº 80.951/55

Llámase a Licitación Pública Nº 423/55, para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Secretaría General y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a encuadernación de 10.000 ejemplares de la Farmacopea Argentina, 4ª edición.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1955. El Director Gral. de Administración.

e.25|11-Nº L-7.399-v.1º|12|55

Expediente Nº 64.246/55

Llámase a Licitación Pública Número 38/56, para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a División Suministros y durante el año 1956.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: Pan, leche. — Buenos Aires 25 de noviembre de 1955. — El Director Gral. de Administración.

e.25|11-Nº L-7.398-v.1º|12|55

Expediente Nº 75.873/55

Llámase a Licitación Pública Nº 35/56, para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 9.30 horas, para subvenir la necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Editorial e Imprenta y durante el año 1956. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: Papel obra 1ra. alisado, papel manifold, papel manila, papel rayas de plomo media negra, papel Kraft, cartulinas, cartón, sobre tamaño oficio, sobres bolsa, alambre p/encuadernación, cola carpintero, hilo para máquina de coser, hilo sisal, tela para encuadernación, bramante para encuadernación, trapos blancos limpios desinfectados.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1955

El Director Gral. de Administración.

e.16|11-Nº L-7.191 v.29|11|55

Ministerio de Comunicaciones

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 264-P|55

Nº 264-P|55. - 6|12|55, a las 9. Por la construcción de un "galpón para depósito", en el edificio ocupado por T. E., sito en Bermúdez 1250, Capital Federal, valor estimado m$n. 108.623.92. Pliego de condiciones (previo pago de m$n. 30.— en Tesorería General, Defensa 143, 5º piso, Capital Federal), informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.22|11-Nº L-7.305-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 281-P/55

Nº 281-P/55 - 9/12/55 a las 9: Por la provisión de chapas giratorias.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.24|11-Nº L-7.356-v.30|11|55

Licitación Pública Nº 278-P/55

Nº 278-P/55. — (Ventas), 14/12/55, a las 10. Por la venta de materiales varios en desuso y guías telefónicas inservibles.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.21|11-Nº L-7.267-v.2|12|55

Licitación Pública Nº 276-P-55

Nº 276-P-55, 19|12|55, a las 9: Por obras de ampliación en el edificio que ocupa la Central Chivilcoy, sito calle 9 de Julio Nº 92, de la localidad de Chivilcoy, Pcia. de Buenos Aires.

Valor estimado m$n. 805.061,31. Previo pago de m$n. 75.— en nuestra Tesorería General, Defensa 143, Capital Federal.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.17|11-Nº L-7.216-v.7|12|55

Licitación Pública Nº 277-P-55

Nº 277-P-55, 14|12|55, a las 9: Por los trabajos de ampliación de nuestro edificio telefónico de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, valor estimado m$n. 442.754.78. Pliego de condiciones (previo pago de m$n. 30. — en nuestra Tesorería General, Defensa 143, piso 5º, Capital), informes, entrega y apertura de propuestas en Sección Compras (Paseo Colón 731, Capital).

e.18|11-Nº L-7.226-v.1º|12|55

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 279-P-55

Nº 279-P-55, 14|12|55, a las 11: Por el arrendamiento de un edificio ubicado en el radio comprendido por los barrios de Barracas, Constitución, Boca, San Cristóbal, Avellaneda y Sarandí, con una superficie cubierta de 1.200 a 1.800 m.2, en una o dos plantas, destinadas a garage.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital Federal.

e.18|11-Nº L-7.227-v.1º|12|55

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE MATERIALES Y PLANTELES
Dirección Principal de Suministros

Llámase Licitación Pública Nº 2.920 hasta 2 de diciembre 1955, 11 horas, provisión: Leña Campana.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.

e.23|11-Nº L.7.312-v.29|11|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.921 hasta 2 de diciembre 1955, 12 horas, provisión: ladrillos comunes.

Consultas y Propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Cap. Pliego: $ 10.— m|n.

e.23|11-Nº L.7.313-v.29|11|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.922, hasta 6 de diciembre 1955, 11.— horas, provisión: Mosaicos y zócalos graníticos.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.314-v.29|11|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.923, hasta 6 de diciembre 1955, 12.— horas, provisión: Caños de acero para instalación eléctrica.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190, Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.315-v.29|11|55

Llámase Licitación Pública Nº 2.9 hasta 7 de diciembre 1955, 11.— hora provisión: Tornillos, bulones y falleba

Consultas y propuestas: Dirección N cional de Materiales y Planteles, Direcci Principal de Suministros, C. Calvo 19 Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.316-v.29|11|

Llámase Licitación Pública Nº 2.92 hasta 7 de diciembre 1955, 12.— hora provisión: Tapacantos, pasamanos y a mazones de madera.

Consultas y propuestas: Dirección N cional de Materiales y Planteles, Direcci Principal de Suministros, C. Calvo 19 Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.317-v.29|11|

Llámase Licitación Pública Nº 2.92 hasta 12 de diciembre 1955, 11.— hora provisión: Rodamiento de bola.

Consultas y propuestas: Dirección Na cional de Materiales y Planteles, Direcció Principal de Suministros, C. Calvo 19 Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.318-v.29|11|5

Llámase Licitación Pública Nº 2.92 hasta 12 de diciembre 1955, 12.— horas provisión: Guillotina para cortar chapas

Consultas y propuestas: Dirección Na cional de Materiales y Planteles, Direcció Principal de Suministros, C. Calvo 190 Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.319-v.29|11|5

Llámase Licitación Pública Nº 2.928 13 de diciembre 1955, 11.— horas, provisión: Cubiertas y cámaras.

Consultas y propuestas: Dirección Na cional de Materiales y Planteles, Dirección Principal de Suministros, C. Calvo 190 Capital.

Pliego: $ 5.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.320-v.29|11|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 23.247|1955

Aceites, pinturas y complementos; 23|12|55 a las 10,15. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.7.310-v.29|11|55

Expediente: 15.558|1955

Contratación del alquiler de los servicios de 18 camiones para transporte; 14|12|1955 a las 10. Charcas 1840.

e.23|11-Nº L.7.311-v.29|11|55

Licitación Pública
Expediente Nº 22.782/1955

Abrazaderas de hierro fundido para caños de fibro-cemento. 22/12/1955, a las 10,15. Charcas 1840.

e.22|11-Nº L-7.285-v.28|11|55

Expediente Nº 23.248/1955

Artículos de ferretería. 23|12|1955, a las 10. Charcas 1840.

e.22|11-Nº L-7.286-v.28|11|55

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 4.509/1955

Tapas para libros de hojas movibles. 26/12/1955, a las 10. Charcas 1840.

e.25|11-Nº L-7.396-v.1º|12|55

Expediente Nº 21.977/1955

Grupos electrobombas de eje horizontal, bombas de vacío e indicador de vacío. 23|1|1956, a las 10. Charcas 1840.

e.25|11-Nº L-7.397-v.1º|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL
Comisión Internacional de Conexión Vial Argentino - Boliviana

Por disposición de la Junta Especial de Almonedas llámase a licitación pública, para la ejecución de las obras proyectadas en el Camino Río Bermejo, Tarija, Potosí, tramo: Río Salado (Km. 9), San Telmo Chico (Km. 24.878) y San Telmo Chico (Km. O), Los Pozos (Km. 6) y puente sobre el Río San Telmo, con el presupuesto oficial de $ 19.428.273.49 m/n. argentina.

Lugar, fecha y hora de apertura de propuestas: En la Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas, La Paz República de Bolivia, hasta las 16 horas del día 23 de enero de 1956, con todas las formalidades de Ley y previo el depósito de garantía, en efectivo o letra de crédito hipotecario o fianza bancaria equivalente como mínimo al 1%) del valor del presupuesto oficial de las obras.

Las propuestas que se presenten en Buenos Aires (Argentina), deberán ser entregadas en la Administración General de Vialidad Nacional (División Licitaciones y Contratos), Av. Maipú 3, 5º piso, hasta las 11 horas del día 9 de enero de 1956.

La documentación de estas obras puede ser consultada o adquirida en la dirección antes indicada (Oficina Archivo de Planos, 5º piso).

e.25|11-Nº L-7.395-v.1º|12|55

Licitación Pública Nº 217 (2º llamado)
Expediente Nº 41.975|55

Llámase a licitación pública para el día 2 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de dos (2) máquinas de calcular eléctricas para cuatro (4) operaciones, alta velocidad, corriente alternada o ambas corrientes.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.361-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 302
Expediente Nº 3.003|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 9 horas, para la adquisición de un (1) equipo limpiador de aviones.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones), Paseo Colón número 974, 2º piso (oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.24|11-Nº L-7.362-v.30|11|55

Licitación Pública Nº 296
Expediente Nº 83.446|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre, a las 12 horas, para la provisión de una (1) casa prefabricada para personal técnico con destino a la Estación Experimental de Anguil (Prov. de La Pampa), dependiente de la Dirección General de Investigaciones Agrícolas.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General Administración.

El Director General.

e.24|11-Nº L-7.363-v.30|11|55

Expte. 33.926/1954

Torno automático y accesorios. 24/1/1956, a las 10, Charcas 1840.

e.24|11-Nº L-7.360-v.30|11|55

ADMINISTRACION GENERAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación Pública Nº 3.106, para la adquisición de 20 compresores de aire portatil, $ 3.000.000. Presentación propuestas: 7 de diciembre, a las 11 horas en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.297-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.103, para la adquisición de distribuidores de asfalto tipo portátiles, $ 700.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.298-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.105, para la adquisición de 46 hormigoneras de volteo de 100 litros y 15 hormigoneras de volteo de 200 litros, $ 2.280.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.299-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.104, para la adquisición de palas y picos para obras, $ 850.000. Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.300-v.5|12|55

Licitación Pública Nº 3.097 para la adquisición de 200 regaderas de asfalto de pico ancho y 400 de pico angosto, pesos 60.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.303-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 3.095, para la adquisición de máquinas para espolvorear productos hormiguicidas y máquinas gasificadoras de sulfuro de carbono, $ 225.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.301-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 3098 para la adquisición de herramientas para trabajo de carpintería (martillos, tenazas, serruchos y azuelas), $ 30.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 9 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.307-v.29|11|55

Licitación pública Nº 3100 para la adquisición de herramientas para trabajos de albañilería (azadas, cucharas, cucharines, brochas, baldes, etc.), $ 90.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 12 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.308-v.29|11|55

Licitación Pública Nº 3099 para la adquisición de herramientas para obras (escobillones, rastrillos, tijeras para cortar alambre, etc.), $ 200.000. Presentación propuestas: 2 de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.23|11-Nº L.7.309-v.29|11|55

Licitación Pública Nº 3.096, para la adquisición de 40 tanques de "quita y pon" para riego, $ 200.000. Presentación propuestas: 1º de diciembre, a las 11 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Maipú 3, planta baja, Capital.

e.22|11-Nº L-7.302-v.28|11 55

Licitación pública de las obras del camino de Juárez - González Chaves, sección Km. 431 Km. 463, $ 2.486.428,60. — Presentación propuestas: 6 de diciembre, a las 10 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|11-Nº L-7.158-v.5|12|55

Ministerio de Transportes

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA
E. N. T.

El Ferrocarril Nacional General Urquiza, licitará los días y horas que se indican la provisión de los materiales que se mencionan:

Apertura 6/12/55: Licitación Pública Nº 89-C/72/114. 15 horas: Ejes y hélices p/ferrobarco. Pliego $ 10.— c/u. Lic. Púb. Nº 8-C/3/85. 16 horas: Acetación Privada Nº 98/33/346. 16.30 horas: dulce v/tipos. Pliego $ 10.— Licitas: Bolsas p/agua maquinistas. Licitación Pública Nº 58-C/60/62. 17 hs.: Centros de ruedas acero fdo. p/coches y vagones Pliego $ 10.— Plano $ 20.— cada una. Esp. Téc. $ 5.—. Lic. Priv Nº 230/69/70. 17.30 horas: Madera de lapacho y de urunday.

Apertura 9/12/55: Lic. Púb. Nº 34-C/9/37. 15 horas: Vidrios p/faroles, comunes p/señales, Pliego $ 10.— Lic. Priv. Nº 232/33/321. 16 horas: Baldes de hierro negro, bisagras, cabos de madera y tiza blanca al aceite. Lic. Pública Nº 90-C/60/49. 16.30 horas: Acero galvanizado v/tipos. Pliego $ 10.—. Plano $ 5.— c/u. Lic. Púb. Nº 91-C/59/77. 17.30 horas: Ruedas de acero fund. p/vagones. Pliego $ 10.— Plano $ 20. c/u. y Esp. Téc. $ 5.—.

Apertura 13/12/55: Lic. Priv. Número 234/72/53 15 horas: Pirómetros y Flexiómetro. Lic. Púb. Nº 57-C/8/432 Bis. 15.30 horas: Interruptor autoneumático, barra cilíndrica cobre y conectores cobre tipo T. Pliego $ 10.—. Lic. Priv. Nº 167/72/69. 16 horas: Negro animal p/cementar. Lic. Púb. Nº 92-C/29/37. 16.30 horas: Juntas de cuero p/coches. Pliego $ 10.—. Plano $ 3.— c/u. Lic. Priv. Nº 237/5/73. 17.30 horas: Esmalte sintético tipo Dulux.

Los Pliegos y Planos pueden ser retirados del Departamento Suministros, Oficina de Licitaciones, Estación Federico Lacroze, Capital, todos los días hábiles de 8 a 12.30 horas.

e.21|11-Nº L-7.275-v.30|11|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
E. N. T.
Licitaciones Públicas

G. 409/A: Elásticos de goma, completos, ap. 7/12, 9 hs. — G. 414/B: Hierro fundido en lingotes, ap. 7/12, 10 hs. — G. 511: Sal gruesa, ap. 9/12, 9 hs. — G. 512: Cartulina, papel de imprimir, etc., ap. 9/12, 10 hs.

Pliegos de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, R. de Escalada, todos los días hábiles, de 12 a 17 hs., menos sábados. A partir del 21/11/55, de 8 a 13 hs.

e.21|11-Nº L-7.274-v.2|12 55

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO
E. N. T.
Expediente Nº M.55/247

Llámase a licitación pública, para la fabricación de: Fabricación de bases p/tanques y montaje de los mismos sobre vagones. Vence el día 5/12/55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, de lunes a viernes, de 13 a 17 hs., (a partir del 21/11/55, de 8.30 a 12.30 hs.), Capital. — Administración General.

e.21|11-Nº L-7.261-v.2|12|55

Expte. M. 242|55

Llámase a licitación pública para la adquisición de: madera lapacho, cedro, viraró, peteribí y curupay o cebil moro, en vigas o rollizos. Vence el día 19|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, piso 1º, Oficina de Muestras, de lunes a viernes, de 13 a 17 horas (a partir del 21|11|55, de 8.30 a 12.30 horas), Capital. Administración General.

e.17|11-Nº L-7.214-v.30|11|55

Expediente M. 53|233

Llámase a licitación pública para la contratación del servicio de tratamiento integral de aguas para alimentación de calderas. Apertura: 2|12|55, a las 9 horas. Informes en Bmé. Mitre 2977, 1er. piso. Oficina de Muestras, Capital Federal. — Administración General.

e.18|11-Nº L-7.224-v.1º|12|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE
E. N. T.
Licitaciones Públicas

Aperturas en la Comisión Asesora de Compras, Buenos Aires. Nº 411. 6.B.4.294. 55. Eje muñón para bogie de coches eléctricos 16|12|55, 9.30 hs. — Nº 412. 8.B.965.55. Eslabones de hierro fundido, 16|12|55, 10.30 hs. — Nº 413. 5.A. 4.861|55|F. Elásticos Semi-elípticos para vagones. 16|12|55, 11.30 hs. Entrega de formularios: En Buenos Aires, Maipú 1302, oficina Nº 614, 6o piso, lunes a viernes, de 8.30 a 11 horas.

e.23|11-Nº L-7.343-v.14|12|55

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
E. N. T.

Llámase a licitación pública para la provisión del siguiente material: L. P. 7.860|55, horquilla selectora para coches Leyland. Apertura: 14|12|55, a las 9 horas. — L. P. 7.871|55, pernos, tornillos y ejes, para coches Mack, Leyland y G. M. Apertura: 15.12|55, a las 9 horas. Consulta y retiro sin cargo del pliego de bases y condiciones en Bartolomé Mitre 3345, Capital.

e.23|11-Nº L-7.321-v.29|11|55

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS

Llámase a Lic. Pública Nº 10|55, con apertura en la Dirección Nacional de Puertos, Rivadavia 578, piso 1º, oficina 105, para el día 14 de diciembre próximo, a las 10 horas, para la realización de trabajos de reparación y habilitación de veinte (20) motoestibadoras marca Tow-Motor, tipo L.T. 35; según características en las bases generales de la licitación. Pliego de condiciones generales, pliegos de condiciones especiales, especificaciones técnicas y trabajos a realizar. Valor del ejemplar: $ 100.— m|n.

e.23|11-Nº L-7.322-v.29|11|55

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO
(E.N.T.)
AL. C. P. 335

Licitaciones públicas, 12 dic. 1955, 11 hs.: Elementos para señalización - O. C. 10|55, Ax. 1. — 13 dic. 1955, 10 hs.: Válvulas de alivio - O.C. 44|55, Ax. 22. — 13 dic. 1955, 11 hs.: Ladrillos refractarios - O.C. 6|55, Ax. 16. — 14 dic. 1955, 10 hs.: Lona - O.C. 16|55, Ax. 9. — 14 dic. 1955 11 hs.: Alambre de hierro galvanizado - O.C. 36|55, Ax. 9. — 15 dic. 1955, 10 hs.: Chatarra - O.C. 6|55, Ax. 22. — 15 dic. 1955, 11 hs.: Acero en barras planas - O.C. 3|55, Ax. 16 — 16 dic. 1955, 10 hs.: Acero en barras - O.C. 3|55, Ax. 37. — 16 enero 1956, 10 hs.: Eclisas para vía - O.C. 48|55, Ax. 5. — 17 enero 1956, 10 hs.: Ejes para vagones, coches y locomotoras - O.C. 49|55, Ax. 12. — 12 dic. 1955, 10 hs.: (nueva fecha por cambio de especific.): Electrodos - O.C. 35|55, Ax. 1.

Consulta y retiro de pliegos: Avda. Maipú Nº 4, Capital, Oficina Licitaciones. — La Administración.

e.16|11-Nº L-7.190-v.29|11|55

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expediente Nº 14.987|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio de viandas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955, a las 12,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.352-v.30|11|55

Expediente Nº 14.975|55

Llámase a licitación pública para contratación servicio lavado, planchado de ropa.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.353-v.30|11|55

Expediente Nº 13.621|55

Llámase a licitación pública para provisión de materiales y trabajos en el equipo aire acondicionado.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.354-v.28|11|55

Expediente Nº 15.173|55

Llámase a licitación pública para la provisión de sierra sinfín para cortar metales.

La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1955, a las 10,40 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|11-Nº L-7.355-v.28|11|55

Expediente Nº 14.079|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio filmaciones y proyecciones cinematográficas de carreras.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.295-v.5|12|55

(Expediente Nº 14.086|55)

Llámase a licitación pública para la provisión de leche. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.338 - v.29|11|55

(Expediente Nº 14.085|55)

Llámase a licitación pública para contratación alquiler de caballos de equitación. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 10,45 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.339 - v.29|11|55

(Expediente Nº 13.413|55)

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de electricidad. — La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955 a las 11,15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|11-Nº L.7.340 - v.29|11|55

Expediente Nº 14.084|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio transporte de caballos de carrera.

La apertura de las propuestas se realizará el día 14 de diciembre de 1955, a las 11 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.296-v.5|12|55

Expediente Nº 15.117|55

Llámase a licitación pública para la provisión de leche.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 10,50 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.293-v.28|11|55

Expediente Nº 15.116|55

Llámase a licitación pública para la provisión de pan.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 10 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.294-v.28|11|55

Expediente Nº 14.981|55

Llámase a licitación pública para la contratación servicio fotográfico.

La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 9.20 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.292-v.28|11|55

Expediente Nº 14.982|55

Llámase a licitación pública para la provisión de forrajes.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1955, a las 9.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|11-Nº L-7.291-v.28|11|55

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 301
Expediente Nº 102.542|55 y agreg.

Llámase a licitación pública para el día 16 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de 250.800 kgs. aproximadamente de chapas canaletas de hierro galvanizado B. W. G. Nº 24 o U. S. G. Nº 24 o 25. — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones) Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina número 128), Capital Federal. — El Director General.

e.23|11-Nº L.7.323 - v.6|12|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 818, ap.: 15/12/55, 10 horas: ref. "Arrend. Hotel Nac. Tmo. Catamarca y Hostería Nac. Tmo. Ancasti", ubicados en ciudad mismo nombre y localidad Ancasti, Pcia. Catamarca, respectivamente. Plieg. s/cargo: Div. Suministros, Santa Fe 690, 2º piso, Capital. Depósito garantía: $ 20.000.— m/n. — Jefe Departamento Contaduría.

e.25|11-Nº L-7.400-v.1º|12|55

Licitación Pública Nº 202 (2º llamado)
Expediente Nº 128.691/55

Llámase a licitación pública, para el día 2 del mes de diciembre a las 10 horas, para la construcción y colocación de cabinas y playas con barandas fijas sobre seis (6) chasis marca Chevrolet canadienses semi frontales, que se encuentran en la Estación Forestal de Castelar (Pcia. de Buenos Aires), dependiente de la Administración Nacional de Bosques.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso, (Oficina Nº 128), Capital Federal y en la citada Estación.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración.
El Director General.

e.24|11-Nº L-7.364-v.28|11|55

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 291
Expte. Nº 104.132|55

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la adquisición de 50.000 kgs. de polvo insecticida hormiguicida a base de Dieldrin al 5 % de principio activo, 50.000 kgs. de polvo insecticida a base de Clordane al 5 % de principio activo, 100.000 Kgs. de polvo insecticida a base de Clordane humectable al 50 % de principio activo, 25.000 litros de insecticida emulsionable a base de Heptacloro al 32,8 % de principio activo, 1.000 kgs. de Parathión (polvo mojable) al 25 %. 500 kgs. de Malathion (polvo mojable al 25 % y 1.000 kgs. de polvo insecticida a base de Toxaphene al 20 % (para espolvoreos).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Secciór. Licitaciones), Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|11-Nº L-7.167-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 203
Expte. Nº 104.141|1955

Llámase a licitación pública para el día 7 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para la adquisición de 2.000 litros de herbicida a base de ésteres del ácido 2, 4, 5, triclcrofenoxiacético (2, 4, 5-T. a la concentración aproximada de 50 %; 5.000 kgs. de herbicida a base de tricloroacetato de sodio (T.C.A.- a la concentración aproximada de 90 %; 1.000 kgs. de fluosilicato de sodio; 50.000 kgs. de sulfuro de carbono y 100 kgs. de fungicida a base de N-tricloro-metil-tio-tetrahidro-ftalimida (Captan) a la concentración aprox. de 50|%. mojable.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.15|11-Nº L-7.166-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 294|55
Expediente Nº 104.211|55

Llámase a licitación pública para el día 9 del mes de diciembre de 1955, a las 11 horas, para construcción o provisión de ciento cincuenta motores a nafta.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración (Sección Licitaciones). Paseo Colón Nº 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal. — El Director General.

e.16|11-Nº L-7.187-v.29|11|55

Ministerio de Industria

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitaciones Públicas

30/11/55 — Compresores (2071), a las 10 horas.

30/11/55—Tubos para hornos (2072), a las 11 horas.

30/11/55 — Material sanitario (2293), a las 12 horas.

30/11/55 — Caños de entubación (2296), a las 12,30 horas.

30/11/55 — Tendido acueducto y desmontaje cañería (con apertura en Mendoza), a las 12,30 horas.

30/11/55 — Remate materiales en desuso de Planta Mar del Plata, a las 9 horas.

30/11/55 — Madera lenga (con apertura en Comodoro Rivadavia), a las 11,30 horas.

1º/12/55 — Repuestos para surtidores (2183), a las 9,30 horas.

1º/12/55 — Chapas y perfiles (2306), a las 8,30 horas.

1º/12/55 — Cubiertas (2318), a las 11 horas.

2/12/55 — Cabinas y carrocerpias (2127), a las 9.30 horas.

2/12/55 — Metal blanco y bronce (2281), a las 8,30 horas.

2/12/55 — Forros para embrague (2303), a las 10 horas.

2/12/55 — Cocinas (con apertura en Comodoro Rivadavia), a las 11,30 horas.

3/12/55 — Escobillas (2295), a las 8,30 horas.

5/12/55 — Elementos para fundición (2297), a las 8,30 horas.

5/12/55 — Repuestos National (2312), a las 11,30 horas.

6/12/55 — Enjaretado de pasarelas (2282), a las 12,30 horas.

6/12/55 — Medicamentos (2316), a las 10,30 horas.

7/12/55 — Cañería de conducción (2267), a las 10,30 horas.

7/12/55 — Reacondicionamiento tanque (2272), a las 9,30 horas.

7/12/55 — Elementos de cerrajería (con apertura en Comodoro Rivadavia), a las 11,30 horas.

9/12/55 — Instalación c/incendio (2200), a las 10 horas.

9/12/55 — Electrobomba (2201), a las 12 horas.

9/12/55 — Capacitores e interruptores (2292), a las 11 horas.

9/12/55 — Baritina (2319), a las 12,30 horas.

9/12/55 — Equipo clorador de agua (2317), a las 12,30 horas.

9/12/55 — Repuestos para automotores (con apertura en C. Rivadavia), a las 8,30 horas.

División Licitaciones, noviembre 21/1955. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.25|11-Nº L-7.401-v.29|11|55

GAS DEL ESTADO (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indican a continuación, para las adquisiciones y contrataciones que se cita y ventas que se consignan:

Diciembre 5, a las 11 hs. (Pliego número 3.256): Construcción de cimientos para un gasómetro en Usina de Gas de la Ciudad de La Plata. — Diciembre 29, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.257): Medidores a desplazamiento positivo para gas manufacturado de 5.000 calorías y un caudal de 10.000 m.3|h. — Diciembre 6, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.258): Desmontaje y transporte de equipos desde Usina Bernal a Usina La Plata. — Diciembre 1º, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.259): Reparación Plataforma en Planta Boulogne mediante cambio de tablas y bulones. — Diciembre 2, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.260): Reparación carrocería ómnibus "Aclo". — Noviembre 30, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.261): Torneado, metalizado y rectificado de un cigüeñal para motocompresor "Worthintong". — Noviembre 29, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.262): Elementos de medición y control (compases de exterior e interior escuadras, calibres, micrómetros, etc.). — Noviembre 29, a las 12 hs. (Pliego número 3.263): Instrumentos de control (cronómetros, tacómetros, cuenta revoluciones, etc.). — Diciembre 16, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.266): Demolición de retortas en la Superusina Corrales. — Diciembre 7 a las 9 hs. (Pliego Nº 3.267): Provisión y maquinado de tapones de hierro. — Diciembre 19, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.268): Provisión y colocación de armaduras, apliques y faroles eléctricos. — Diciembre 5, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.269): Artefactos eléctricos (heladeras, enceradoras, lavarropas, licuadoras, etc.), y fabricadora y conservadora de helados. — Diciembre 12, a las 9 hs. (Pliego Nº 3.271): Rejillas de madera según plano. — Diciembre 2, a las 11 hs. (Pliego Nº 3.264): Venta 4.000 kgs. papeles varios en desuso y 2.000 kgs. cartulinas Power. — Diciembre 19, a las 10 hs. (Pliego Nº 3.265): Venta bronce, cobre, recortes de hojalata (material rezago).

Retirar pliegos en Alsina 1169, de 7 a 13 horas.

e.23|11-Nº L-7.341-v.29|11|55

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA AGUA Y ENERGIA ELECTRICA (E.N.D.E.)

Llámase a licitación pública para la provisión de materiales en las fechas y horas que a continuación detallamos:

Día 7 de diciembre de 1955, L.P. 339|55, a las 9 horas: Servicio de transporte colectivo de pasajeros. — L.P. 340|55, a las 9,30 horas: Repuestos para trituradora "Tegson". — L.P. 341|55, a las 10 horas: Hierro redondo y chapa de hierro negro. — L.P. 342|55, a las 10,30 horas. Motores diesel nuevos o reacondicionados. — L.P. 343|55, a las 11 horas: Repuestos motores Cumnins y repuestos para palas de arrastre Wooldridge.

Diciembre 9 de diciembre de 1955: L.P. 344|55, a las 9 horas: Hierro redondo y perfil. — L.P. 345|55, a las 9,30 horas: Barómetro aneroide y cables para velocímetros. — L.P. 346|55, a las 10 horas: Cables de acero galvanizado. — L.P. 347|55, a las 10,30 horas: Equipo para laboratorios (mesa vibradora Permohidro, halómetro, martillo de kleber, balanza tipo Roverbal y pisones Proctor. — L.P. 348|55, a las 11 horas: Provisión de dos maquetas de las Centrales Hidroeléctricas "Los Quirogas y Los Molinos".

Día 12 de diciembre de 1955: L.P. 349|55, a las 9 horas: Repuestos motor Diesel Gral. Motors y L.H.L. — L.P. 350|55, a las 9,30 horas: Pedestales de bombas acoplables a molinos cilindros, de bomba de bronce, varillas de hierro, bombas reloj, aerocargadores, baterías. — L.P. 351|55, a las 10 horas: Compresores. — L.P. 352|55: a las 10,30 horas: Repuestos motor San Giorgio. — L.P. 353|55, a las 11 horas: Alambres nichrome, de cobre esmaltado, de cobre forrado.

Día 13 de diciembre de 1955, L.P. 354|55, a las 9 horas: Motor diesel nuevo o reacondicionado. — L.P. 355|55, a las 9,30 horas: Repuestos motor San Giorgio. — L.P. 356|55, a las 10 horas. Máquina dobladora para encuadernación y máquina duplicadora eléctrica. — L.P. 357|55, a las 10,30 horas: Garlopa y tupí para carpintería. — L.P. 358|55, a las 11 horas: Morzas para banco, lámparas para soldar, tarrajas para caños, soldadores eléctricos, máquinas agujercar, compás para interior, reglas de acero, escuadras de precisión, calibres, cronómetros, etc.

Día 14 de diciembre de 1955, L.P. 359|55, a las 9 horas: Termo-hidro-halómetro o similar. — L.P. 360|55, a las 9,30 horas: Motores Ford, G.M. y Chevrolet para camionetas y camiones. — L.P. 361|55, a las 10 horas: Repuestos motor Franco Tossi. — L.P. 362|55, a las 10,30 horas: Rellenar y fresar engranajes para excavadoras. — L.P. 363|55, a las 11 horas: Cámaras y cubiertas.

Día 16 de diciembre de 1955, L.P. 364|55, a las 9 horas: Clavos punta París, cabeza perdida, tornillos de madera, arandelas de hierro, bulones, remaches de hierro y de cobre. — L.P. 365|55, a las 9,30 horas: Carrozado de un chasis frontal "O M" modelo Leoncino. — L.P. 366|55, a las 10 horas: Cables de cobre para líneas aéreas, cable trenzado bipolar, aislación plástica y cordón recubierto con goma.

Día 22 de diciembre de 1955, L.P. 367|55, a las 9 horas: Desmontaje y venta de materiales en desuso de la central Eléctrica Corrientes (máquina alternativa a vapor marca Wolf), tubo-generadores a vapor marca Brow Boveri, electrobombas y accesorios para agua de refrigeración y un lote de tubos, perfiles, caños y piezas varias en desuso.

Día 5 de enero de 1956, L.P. 368|55, a las 9 horas: Teodolitos, niveles, miras, jalones de madera, cintas metálicas, máquinas de calcular, reglas de cálculo, cajas de compás y juegos de fichas.

Consulta y retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 8 a 12 hs.

e.23|11-NºL-7.337-v.29|11|55

Llámase a licitación pública para el día 15 de diciembre de 1955, para la provisión de materiales a las horas que a continuación se detallan.

L|P. 337|55: a las 10.00 horas. — Medidores eléctricos monofásicos.

L|P. 338|55: a las 11.00 horas. — Lámparas eléctricas.

Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

e.15|11-Nº L-7.172-v.28|11|55

Ministerio de Comercio

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a licitación pública, para la provisión de 45 toneladas de pasto para equinos y 33 de avena para equinos; apertura diciembre 5 de 1955, a las 10 horas. Carpeta Nº 3132-M-1955. Consultar Pliego de Condiciones, Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, de 7 a 12 horas, de lunes a viernes. — La Dirección.

e.24|11-Nº L-7.351-v.30|11|55

Llámase a licitación pública para la "Reparación techos y cabriadas de los tinglados de depósito de Hacienda". Apertura 7 de diciembre de 1955, a las 10 horas, en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital, donde con horario de 7 a 12, de lunes a viernes y previo pago de $ 50,00 m/n. cada juego, podrá retirarse pliego de condiciones y documentación. Cualquier consulta de carácter técnico, se evacuará en Oficina Equipo Técnico, Tellier 2436, en igual horario Carpeta Nº 3.467-D-1954. — La Dirección.

e.25|11-Nº L-7.402-v.19|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Expte. Nº 12.573/55

Llámase a Licitación Pública número 17/55, para el día 12 de diciembre de 1955 a las 12,15 horas, con el objeto de contratar el servicio de atención mecánica y limpieza de máquinas de escribir manuales, para el año 1956.

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras, San Martín 447, 3º piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.25|11-Nº L-7.403-v.19|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES

Llámase a Licitación Pública Número 322-P'55, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la instalación de un sistema de aspiración de polvo en el subsuelo del Elevador correspondiente a las galerías de recepción y extracción bajo silos, en la Unidad IX de la Delegación Buenos Aires, ubicada en Río Santiago Pcia. de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 30.— m|n., pudiéndose consultar y adquirirse e[n] Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficin[a] 428, en la Delegación Buenos Aires, sit[a] en Ingeniero Huergo Nº 1445, Capita[l] Federal y en la Unidad IX de la citad[a] Delegación ubicada en Río Santiago E[...] C. N. G. R. Pcia. de Buenos Aires.

El acto de apertura de los sobres [y] lectura de propuestas se realizará el dí[a] 16 de diciembre del año en curso, a la[s] 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran.

Presupuesto Oficial: $ 185.000.- m|n. Depósito de garantía 1 % del presupuesto Oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores Ley Nº 14.378.

Buenos Aires, 24 de noviembre de 1955. — Gerente de Administración y Contabilidad.

24|11-Nº L-7.350-v.30|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 320-P, paras la adquisición de bulones y tornillos, de acuerdo con el pliego de condiciones que se entregará en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 5 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia precitada.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|11-Nº L-7.327-v.29|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 321-P, para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la instalación de un sistema de aspiración de polvo, en el subsuelo del Elevador de la Unidad VI, de la Delegación Buenos Aires, Puerto Capital Federal.

Precio del pliego y planos $ 30.— m|n. pudiéndose consultar y adquirir en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina Nº 428, y en la Delegación Buenos Aires, sita en Ingeniero Huergo 1445, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1955, a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad calle Bartolomé Mitre 559, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 150.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo, títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores - Ley 14.378.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|11-Nº L-7.326-v.29|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 273-P. (2º llamado) para la contratación de la mano de obra y provisión de materiales, para la demolición, reconstrucción y reparación de tabiques en las torres de la galería longitudinal de embarque del elevador de la Unidad VIII de la Delegación Buenos Aires, ubicado en la 2ª Sección del Dock-Sud, Puerto de Buenos Aires.

Precio del pliego y planos $ 20.— m|n. pudiéndose consultar y adquirir en Bartolomé Mitre 559, 4º piso, oficina 428, Capital Federal, y en la Delegación Buenos Aires, sita en Ingº Huergo 1445, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se realizará el día 6 de diciembre del año en curso a las 17 horas, en la Gerencia de Administración y Contabilidad, calle Bartolomé Mitre 559, 4º piso, Capital Federal, en presencia de funcionarios de este Instituto y de los proponentes que concurran.

Presupuesto oficial: $ 55.000.— m|n. Depósito de garantía: 1 % del presupuesto oficial de la obra, en efectivo títulos o bonos nacionales en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Instituto Nacional de Granos y Elevadores - Ley 14.378.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1955. — El Gerente de Administración y Contabilidad.

e.23|11-Nº L-7.336-v.29|11|55

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 17|55

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días a partir del 1º de noviembre de 1955, para realizar la limpieza general de las dependencias que integran este Ministerio, durante el ejercicio 1956. Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado, en planillas que se entregará al efecto y de acuerdo con el pliego de condiciones, cláusulas generales y particulares, todo lo cual puede retirarse desde la fecha, en la División Técnica, calle San Martín Nº 447, 1er. piso, Capital, todos los días hábiles dentro del horario oficial.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 12 de diciembre de 1955, a las 12 horas, en la Dirección General de Administración, calle San Martín Nº 447, 1er. piso, Capital, en presencia del señor Delegado de la Contaduría General de la Nación destacado ante este Ministerio y de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires 9 de noviembre de 1955. — Director General de Administración.

e.18|11-Nº L-7.222-v.1º|12|55

INSTITUTO NACIONAL DE CARNES

Expediente 10.891|55

Llámase a Licitación Pública Nº 15, para el día 9 de diciembre de 1955, a las 12,15 horas, con el objeto de contratar la provisión de formularios impresos, carpetas para oficina, formularios "continuos" impresos, papeles en blanco, cartones y fichas para máquinas de contabilidad, elementos destinados a este instituto para uso durante el año 1956.

El acto tendrá lugar en el Departamento de Compras, San Martín 447, 3er. piso, Capital Federal, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones e informes referentes al mismo. — El Gerente de Administración.

e.16|11-Nº L-7.185-v.29|11|55

Ministerio de Finanzas

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA BANCARIOS

Expediente Nº 85.921|55

Llámase a Licitación Pública Nº 75, el día 6 de diciembre de 1955, a las 15 horas, para la contratación durante el año 1956, de un servicio de limpieza de cristales, veredas, encerado, lustrado de pisos, etc., en los Grandes Almacenes para Bancarios sito en las calles Cangallo y Suipacha.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|11-Nº L-7.347-v.30|11|55

Expediente Nº 86.813-55

Llámase a Licitación Pública Nº 76, el día 6 de diciembre de 1955, a las 16 horas, para la provisión de leche, durante el año 1956.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|11-Nº L-7.348-v.30|11|55

Expediente Nº 86.811|55

Llámase a Licitación Pública Nº 77, el día 6 de diciembre de 1955, a las 17 horas, para la provisión de pan, durante el año 1956.

Pliego de condiciones e informes, en esta Dirección General, Avda. Roque Sáenz Peña 501, Capital, 3er. piso, oficina 321.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — El Gerente de Economía y Contabilidad.

e.24|11-Nº L-7.349-v.30|11|55

Boletin Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Secretaría de Prensa y Actividades Culturales

Dirección General del Registro Nacional
Paraguay 772

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

Sumario

EDICION DE 8 PAGINAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE INTERIOR

MINISTERIO DE EDUCACION

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

MINISTERIO DE EJERCITO

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la construcción de un pozo semi-surgente a ejecutarse en el tercer subsuelo del nuevo edificio de Casa Central. Apertura 12 de diciembre de 1955 a las 15 en la División Compras y Suministros. Pliegos y consultas técnicas, sin cargo, en la Inspección General de la Obra, Rivadavia 371, entre piso, local 17-E, Capital Federal (BN. 182).

e.25|11-Nº L-7.393-v.9|12|55

Llámase a licitación pública para la provisión y colocación de un montacargas para el tesoro del nuevo edificio de Casa Central. Apertura día 5 de diciembre de 1955, a las 15 en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Pliegos y planos en la misma $ 40 el juego. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra, Reconquista 23, entre piso, local 17-E, Capital Federal, (BN. 178).

e.24|11-Nº L-7.346-v.30|11|55

Llámase a licitación pública para los trabajos de ajuste y lustre de las instalaciones fijas en el edificio de la sucursal Pcia. Roque Sáenz Peña (Chaco). Apertura 12 de diciembre próximo a las 15 en la Gerencia de Administración: documentación $ 15.— cada juego a retirar en la División Compras Bmé. Mitre 326, 2º piso local 219, Capital Federal (B. N. 179).

e.23|11-Nº L.7.332 - v.29|11|55

Llámase a licitación pública para la ejecución de rejas de seguridad en galerías de tesoro y puerta para oficina de recuento a instalarse en el nuevo edificio de Casa Central. Apertura 28 del corriente a las 15 en la División Compras y Suministros, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 219. Pliegos en la misma $ 15.— m|n. el juego. Consultas técnicas en la División Inspección General de la Obra Reconquista 23, entre piso, local 17-E, Capital Federal. (B. N. 177).

e.23|11-Nº L.7.331 - v.29|11|55

Llámase a licitación pública para la limpieza y conservación de bronces y cristales de n|agencia Saavedra y limpieza de edificio y mobiliario de agencia Congreso por el año 1956. Apertura día 30 del cte. para primera a las 15 hs. y para la segunda a las 15.20 hs. en la Gerencia Departamental de Administración. Pliegos en la División Compras, Bmé. Mitre 326, 2º piso local 219. (B. N. 181).

e.23|11-Nº L.7.334 - v.29|11|55

Llámase a Licitación Pública Nº 549 para el día 19 de diciembre de 1955, a las 16,00 horas para la provisión e instalación de teléfonos automáticos internos y sistema de buscapersonas, de la Obra Nuevo Edificio para Casa Central, sito en Hipólito Yrigoyen y Balcarce, Capital Federal, con un presupuesto oficial de m$n 1.300.000. — Las propuestas deberán dirigirse a nombre del Gerente de Construcciones y serán abiertas el día y hora indicada en el Departamento de Suministros, Alsina 363 Capital Federal, lugar donde se suministraran los pliegos e informes, de lunes a viernes de 12,00 a 15,30 horas, previo pago de la suma de m$n 150, —en la Tesorería, de la Gerencia de Construcciones, Avenida San Juan 250, Capital Federal. (BH 943)

e.15|11-Nº L-7.175-v.28|11|55

Licitación Pública Nº 3.751

2º Llamado

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días a partir del 17 de noviembre cte., para la adquisición de máquinas de calcular y sumar eléctricas. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración, el día 6 de diciembre de 1955, a las 16,30 horas. — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones, concurrir **por la División Compras y Talleres, calle** Hipólito Yrigoyen 442, 3er. piso, de 12 a 15,30 horas, de lunes a viernes. (B. H. 96).

e.17|11-Nº L.7.205 - v.7|12|55

RENOVACION DE SUSCRIPCIONES

Se avisa a los interesados que todas las suscripciones que vencen a fin de año, deben ser renovadas antes del día 20/12/55, de acuerdo a la siguiente tarifa:

	Completo	1ra. Sección: Leyes, Decretos, Resoluciones y Licitaciones	2da. Sección: Edictos judiciales y Avisos comerciales	3ra. Sección: Patentes y Marcas
	m$n.	m$n.	m$n.	m$n.
Por un año	180.—	30.—	90.—	60.—
Por un semestre ..	90.—	16.—	45.—	30.—

Las suscripciones de la Capital Federal deben ser abonadas en efectivo en la Caja del Boletín Oficial.

Las suscripciones del interior deben efectuarse remitiendo giro postal o bancario sobre Capital Federal, a la orden del Boletín Oficial, antes de la fecha indicada precedentemente.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la provisión de cintas para máquinas de registro directo. Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras, de 12 a 19. Las propuestas se abrirán el 30 de noviembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (C. A. 118).

e.23|11-Nº L.7.330 - v.29|11|55

Llámase a licitación pública para contratar la impresión de "affiches". Las especificaciones podrán retirarse en la división Compras de 12 a 19 horas. Las propuestas se abrirán el 1º de diciembre de 1955, a la hora 14, en el cuarto piso de la Administración Central de la Caja calle Hipólito Yrigoyen Nº 1760, en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación e interesados que concurran al acto. (C. A. 119).

e.23|11-Nº L.7.333 - v.29|11|55

Ministerio de Ejército

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de noviembre de 1955 a las 10 horas, para la contratación del servicio de limpieza, encerado de pisos, etc., del edificio Cerrito 572|80 a efectuar durante el año 1956. — Por pliego de condiciones y más datos, dirigirse a Sección Compras, Cerrito 580, 9º piso, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas. — El Gerente General.

e.17|11-Nº L.7.215 - v.30|11|55

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 764|55, para el día 9 de diciembre de 1955, a las 10 horas, para la provisión de plomo en lingotes y cobre electrolítico.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles, de 8 a 10,30 horas. — El Director General.

e.22|11-Nº L-7.304-v.5|12|55

Licitaciones Públicas

5|12|55, Nº 747|55, a las 9. Por cemento super refractario. — 5|12|55, Nº 748|55, a las 9.15. Por conductores eléctricos y materiales para TV. — 5|12|55, Nº 749|55, a las 9.30. Por Fabricación de cargadores de fusil ametrallador. — 7|12|55, Nº 751|55, a las 9. Por Glicol-Linters de Algodón. — 7|12|55, Nº 752|55, a las 9.15. Por un ómnibus. — 7|12|55, Nº 753|55, a las 9.30. Por aparato elevador. — 7|12|55, Nº 754|55, a las 9.45. Por un montacarga móvil. — 7|12|55, Nº 755|55, a las 10. Por conectores, condensadores, rele. — 7|12|55, Nº 756|55, a las 10.15. Por tubos de hojalata. — 7|12|55, Nº 757|55, a las 10.30. Por repuestos para motores. — 7|12|55, Nº 662|55 bis, a las 10.45. Por construcción de dos haces tubulares. — 13|12|55, Nº 746|55, a las 9. Por herramientas, artículos de ferretería. — 16|12|55, Nº 763|55, a las 9. Por acero en chapa. — 16|12|55, Nº 758|55, a las 9.30. Por juegos de válvulas con zócalos para radio. — 16|12|55, Nº 759|55, a las 9.45. Por gabinetes para radio. — 16|12|55, Nº 760|55, a las 10. Por juegos de bobinas y parlantes para radio. — 16|12|55, Nº 761|55, a las 10.15. Por Tandem doble para radio. — 16|12|55, Nº 762|55, a las 10.30. Por resistores, capacitores, potenciómetros. El detalle de los artículos a adquirirse, así como el pliego de condiciones y pagaré, deberán retirarse en la División Compras de esta Dirección General, previo pago en la División Tesorería (de 8 a 10.30 horas) del importe de cinco pesos. — El Director General.

e.23|11-Nº L-7.324-v.29|11|55

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 — Cap. Fed.

Licitación Pública Nº 899, para el día 9 de diciembre de 1955. Ciudad de Buenos Aires. Nº 899, Hora 10.30: Provisión de 40 toneladas de sulfato de aluminio 15-16 % triturado y embolsado sobre vagón, Buenos Aires con destino a las Plantas de Tratamiento de Agua en Paso de los Libres y Monte Caseros (Corrientes). Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto de la oferta si excede de pesos 10.000.— m|n. Precio del pliego de condiciones especiales $ 5.— m|n. Horario de venta, de 8 a 11 horas. La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir po datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, días, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, noviembre de 1955. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|11-Nº L-7.325-v.29|11|55

FONDO PARA LA DEFENSA ANTIAEREA TERRITORIAL

Licitación Pública Nº 9/55

Adquisición de resmas de papel, cartulina y tinta para Off-Set

Llámase a Licitación Pública número 9/55, convocada para la adquisición de 1.050 resmas de papel obra de 24 kilos tamaño oficio: 1.020 resmas de cartulina tipo tapa de 40 kilos, tamaño oficio y 25 kilos de tinta para off-set fotocromo.

Apertura: Día 6 de diciembre de 1955 a las 11 horas. Pliegos de condiciones y cláusulas particulares, podrán ser retirados en la División Administrativa, Sección Compras, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. — Alfredo J. Gamondes, Teniente, Secretario.

e.25|11-Nº L-7.394-v.19|12|55

Ministerio de Aeronáutica

COMANDO EN JEFE F. A. A.
IIIa BRIGADA AEREA
Licitación Pública Nº 6|56

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre del año 1955, a las 10 horas, para la explotación de un tambo para la producción de leche para el soldado, a efectuarse en esta Brigada Aérea para cubrir necesidades de la misma durante el año 1956.

Los interesados en intervenir podrán consultar y obtener los pliegos de condiciones todos los días hábiles de 8 a 11 horas, en la División Contaduría de la IIIª Brigada Aérea (Reconquista, Provincia de Santa Fe).

e.22|11-Nº L-7.284-v.28|11|55

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD
HOSPITAL AERONAUTICO CENTRAL

Llámase a licitación pública para el día 5 de diciembre de 1955, para la siguiente provisión: Licitación Pública Nº 8|56, Fapas, durante el año 1956, a las 10 horas. Solicitar informes y pliegos de condiciones especiales y generales en la Administración del Hospital Aeronáutico Central, Ventura de la Vega 3657, Capital Federal, todos los días hábiles, de 8 a 12 horas.

e.23|11-Nº L-7.335-v.29|11|55

NUEVA CONVOCATORIA

CIA. CONTINENTAL DE IMPORTACION Y EXPORTACION, S. A

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las prescripciones de los artículos 13 y 17 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas en primera convocatoria, a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1955, a las 16 horas, en el local social de la sociedad, en la calle Reconquista 468, 3º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de agosto de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Determinación del número de directores y su elección.

5º Elección de un síndico titular y un suplente.

6º Designación de dos accionistas para que, en representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — El Directorio.

Nota: A los señores accionistas que deseen participar en la asamblea, les recomendamos depositar en la sociedad sus acciones o certificados bancarios con una anticipación de tres días por lo menos a la realización de la misma. (Art. 19 de los estatutos).

$ 10.— e.28|11-Nº 6.235-v.28|11|55

$ 600.— e.29|11-Nº 6.212-v.20|12|55